

 Club de Tenis La Paz	INFORME	Cod: R-GAF-03 Ver: 0
--	---------	-------------------------

238/2023

A:	Lic. Freddy Sanjinés Raña Gerencia General
DE:	Comisión de Calificación
REF:	Informe de Evaluación y Recomendación
FECHA:	21 de septiembre de 2023

1. ANTECEDENTES

- ∞ **Objeto de la Contratación:** "CUBIERTA DE TERRAZA – SNACK ACE SEDE LA FLORIDA"
- ∞ **Código del Proceso:** PRO/006/2023
- ∞ **Unidad Solicitante:** Gerencia de Proyectos
- ∞ **Presupuesto:** Bs302.400,25
- ∞ **Forma de Adjudicación:** Por el Total
- ∞ **Plazo de Ejecución del Servicio:** 90 días calendarios
- ∞ **Método de Selección y Adjudicación:** Calidad Propuesta Técnica y Costo
- ∞ **Fecha de invitación a presentar propuestas :** 27 de agosto de 2023
- ∞ **Fecha y hora de Presentación de Propuestas:** 20 de septiembre de 2023 hasta hrs. 10:00
- ∞ **Fecha y hora de Apertura de Propuestas:** 20 de septiembre de 2023, a Hrs. 10:30


 Lic. Freddy Sanjinés Raña
 GERENTE GENERAL
 CLUB DE TENIS LA PAZ

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Según Acta de Recepción de Propuestas hasta las 10:00 a.m. de 20 de septiembre de 2023, la siguiente propuesta se presentó a la convocatoria.

Nº	PROponentes	Día	Hora
1	EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN	20/09/2023	09:45

3. APERTURA DE PROPUESTAS

Después del cierre del plazo de presentación de propuestas, la Comisión de Calificación, en el lugar, fecha y hora establecidos en la convocatoria, dio inicio a la apertura de propuestas y se procedió a dar lectura a los precios ofertados, verificando además los documentos presentados por el proponente, aplicando la metodología PRESENTO/NO PRESENTO.

3.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas Unipersonales y Empresas Jurídicas)

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	
	PRESENTO	
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	SI	NO
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	✓	

NP

OD

2. FORMULARIO A-2a o A-2b Identificación del Proponente, según corresponda.	✓	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		
4. FORMULARIO C-1. Señalar (Por ej.: Organigrama, Métodos Constructivos, Número de frentes a utilizar, otros).	✓	
5. FORMULARIO C-1a EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL RESIDENTE	✓	
6. FORMULARIO C-1b EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL TECNICO	✓	
7. FORMULARIO C-1c EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA	✓	
8. FORMULARIO C-1d EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA	✓	
9. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	✓	
10. FORMULARIO C-3 Cronograma de Ejecución de Obra	✓	
PROPUESTA ECONÓMICA		
11. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	✓	
12. FORMULARIO B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓	
13. FORMULARIO B-3. Precios Unitarios Elementales	✓	
14. FORMULARIO B-4. Cronograma de Desembolsos	✓	

3.2. LECTURA DE PROPUESTA ECONOMICA

N.	Nombre Proponente	Propuesta económica Bs.
1	EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN	301.500,00

4. EVALUACIÓN PRELIMINAR.

Conforme lo establece el procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones, la Comisión de Calificación procedió a la evaluación preliminar, utilizando el Formulario V-1

1. EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN

FORMULARIO V-1a EVALUACIÓN PRELIMINAR (Para Empresas Unipersonales y Empresas Jurídicas)

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	✓		✓	
2. FORMULARIO A-2a o A-2b Identificación del Proponente, según corresponda.	✓		✓ (1)	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.	✓		✓	
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Señalar (Por ej.: Organigrama, Métodos Constructivos, Número de frentes a utilizar, otros).	✓		✓	

5. FORMULARIO C-1a EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL RESIDENTE	✓		✓	
6. FORMULARIO C-1b EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL TECNICO	✓		✓	
7. FORMULARIO C-1c EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA	✓		✓	
8. FORMULARIO C-1d EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA	✓		✓	
9. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	✓		✓	
10. FORMULARIO C-3 Cronograma de Ejecución de Obra	✓		✓	
PROPUESTA ECONÓMICA				
11. FORMULARIO B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra.	✓		✓	
12. FORMULARIO B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		✓	
13. FORMULARIO B-3. Precios Unitarios Elementales	✓		✓	
14. FORMULARIO B-4. Cronograma de Desembolsos	✓		✓	

❖ ERRORES SUBSANABLES

➤ EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN

- (1) El proponente en el Formulario A-1 (Presentación de Propuesta), en el punto 2 (Monto y Plazo de validez de la Propuesta), declara el monto de Bs301.500 como Precio Referencial, siendo que no es precio referencial, sino el presupuesto ofertado, puesto que es el mismo monto presentado en el Formulario B-1 (Presupuesto por Ítem y General de la Obra). Este hecho es considerado un error subsanable en aplicación al inciso b) del punto 6.1. del Pliego de Condiciones “*Cuando los errores, sean accidentales, accesorios o de forma y que no inciden en la validez y legalidad de la propuesta presentada*”.

4.1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR

De la evaluación preliminar, los siguientes proponentes quedan habilitados y descalificados

No.	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN	✓	

4.2. PROPONENTES HABILITADOS

No.	PROPONENTE	HABILITADO	DESCALIFICADO
1	EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN	✓	

5. EVALUACIÓN ECONOMICA

La evaluación económica se la realizara utilizando el formulario V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

10

OD

5.1. REVISIÓN ARITMÉTICA DE LOS VALORES EXPRESADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL Y POR ÍTEMS DE LA OBRA

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		<i>pp</i>	<i>MAPRA</i> (*)	<i>f_a</i>	<i>PA = MAPRA * f_a</i>
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN	301.500,00	301.500,00	0.90	271.350,00

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (*pp*) debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (*MAPRA*)

5.2. Determinación del Puntaje de la Propuesta Económica

$$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$$

Dónde:

PE_i Puntaje de la Propuesta Económica Evaluada
PAMV Precio Ajustado de la Propuesta con el Menor Valor
PA_i Precio Ajustado de la Propuesta a ser evaluada

➤ **EMPRESA ESTILO URBANO DEL ARQ. JUAN CARLOS BALLIVIAN**

$$PE_i = \frac{301.500,00 * 20}{301.500,00}$$

$$PE_i = 20$$

6. EVALUACIÓN PROPUESTA TECNICA

Conforme al numeral 14.2. del pliego de condiciones, la propuesta técnica se evalúa según formulario V-4 (Evaluación de la Propuesta Técnica):

**FORMULARIO V-4
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROponente	
	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S&Q SRL	
	CUMPLE	NO CUMPLE
PLANIFICACIÓN DE TRABAJO	✓	
MÉTODOS CONSTRUCTIVOS	✓	
PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HUMANO QUE PARTICIPARA EN LA OBRA	✓	
ORGANIGRAMA DE OBRA	✓	
NUMERO DE FRENTES DE TRABAJO	✓	
INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA A APLICAR EN LA OBRA	✓	
MEDIDAS DE CONTROL Y PRACTICA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	✓	
CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD	✓	
CONTROL Y CUMPLIMINETO DE PLAZO	✓	
GARANTIAS DE SOPORTE POST OBRA	✓	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

7. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES ADICIONALES

Para ser llenado por la Entidad convocante (llenar de manera previa a la publicación del DBC)		PUNTAJE MAXIMO	ESTILO URBANO
Condiciones Adicionales Solicitadas (*)		Puntaje asignado (definir puntaje)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	(puntaje máximo)	5	
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE			
La experiencia específica se calificará en base al monto (M) de obras similares en las que el proponente ha participado en los últimos 10 años:			
Si (M) >= 8 veces respecto al valor de la propuesta		5	5
Montos intermedios $4 < (M) < 8$ se puntuarán proporcionalmente; 4 mínimo.			
2. RESIDENTE DE OBRA	(puntaje máximo)	5	
EXPERIENCIA ESPECIFICA			
La experiencia específica se calificará en base al monto (M) de obras similares en las que el profesional Arquitecto ha participado en los últimos 10 años:			
Si (M) >= 10 veces respecto al valor de la propuesta		5	5
Montos intermedios $5 < (M) < 10$ se puntuarán proporcionalmente; 5 mínimo.			
3. PERSONAL TÉCNICO	(puntaje máximo)	5	
Especialista en Estructuras, 1 punto adicional por año de experiencia adicional al mínimo solicitado, hasta un total de 5 puntos adicionales		5	3.71
4. PERSONAL OPERATIVO	(puntaje máximo)	6	
Especialista 1 en metalmecánica, presenta certificación en soldadura, adjuntando C1 y compromiso de trabajo durante el desarrollo de la obra, con presencia tanto en taller como en la obra.		3	3
Especialista 2 en metalmecánica, presenta certificación en soldadura, adjuntando C1 y compromiso de trabajo durante el desarrollo de la obra, con presencia tanto en taller como en la obra.		3	3
5. FORMULARIO C1	(puntaje máximo)	4	
Incluye la información solicitada, demostrando total comprensión del proyecto, de las necesidades de mantener el entorno operativo y con las menores molestias posibles, con planificación y logística correcta, estructura bien organizada y con la metodología adecuada para cumplir con las condiciones de calidad y plazo.		4	4
6. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES	(puntaje máximo)	10	
Presenta de manera adjunta al formulario C2 los certificados de calidad de acero, soldadura, madera y tableros de madera, indicando origen chileno, argentino, peruano, brasilero u otros de reconocida calidad. (NO ASIATICO)		5	5
7. MEJORAMIENTO DE ESPECIFICACIONES	(puntaje máximo)	10	
Sin que signifique incremento de costo para el Contratante, el Proponente puede asumir los siguientes compromisos con el objeto de mejorar la calidad de su oferta:			

<p>Cuidados ambientales:</p> <p>El Contratista adjuntará un certificado de compromiso en formato propio, enunciando de manera explícita las acciones que llevará a cabo para mantener una práctica amigable al medio ambiente. Se asignará el puntaje solo cuando los planteamientos del Contratista sean acertados en función al tipo de la obra. Estos compromisos serán incluidos en contrato y serán de cumplimiento obligatorio, bajo llamadas de atención y sanciones que podrán ser aplicadas por el Supervisor de Obra.</p> <p>La calificación será proporcional en función al número total de acciones presentadas por los proponentes y aprobadas por la comisión, validando previamente su incidencia en el cuidado del medio ambiente.</p>	5	5
<p>Condiciones de Seguridad:</p> <p>El Contratista adjuntará un certificado de compromiso en formato propio, para garantizar que se dispondrán en obra los elementos mínimos de seguridad como ser botiquín suficientemente equipado, extintores, señalética de precaución y de prohibición, elementos de protección personal EPP mínimos en función al tipo de operario, contenedores de basura y retiro regular de desechos, mantener la obra limpia y ordenada. Estos compromisos serán incluidos en contrato y serán de cumplimiento obligatorio, bajo llamadas de atención y sanciones que podrán ser aplicadas por el Supervisor de Obra.</p> <p>La calificación será proporcional en función al número total de acciones presentadas por los proponentes y aprobadas por la comisión, validando previamente su incidencia en la seguridad de la obra.</p> <p>El Club de Tenis La Paz se reserva el derecho de exigir parte de estas medidas, aunque el Contratista no haya asumido el compromiso indicado en el presente formulario de condiciones adicionales.</p>	5	5
Ausencia de compromisos	0	
8. COMPROMISO CUMPLIMIENTO DE PLAZO (puntaje máximo)	5	
<p>Empresa que presente de manera adjunta un certificado de compromiso de cumplimiento de plazo en formato propio, indicando en dicho documento (que formará parte del contrato), los siguientes aspectos que no significan incremento de costo para el Contratante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilización de recursos humanos y físicos adicionales para superar lo programado en los primeros meses de obra, precautelando las incidencias externas y atmosféricas que puedan presentarse más adelante o a lo largo de la obra. 2. Suministro oportuno de insumos, materiales y equipos para evitar demoras en todas las actividades de obra, situación sujeta a llamadas de atención y sanciones. 3. Ampliación de días y horas laborales normales con el objeto de corregir posibles retrasos respecto a cronograma de obra o para mejorar lo programado, precautelando las incidencias externas y atmosféricas que puedan presentarse más adelante o a lo largo de la obra. 4. Mantener permanentemente actualizado el cronograma de obra con seguimiento de ejecución y facilitar este instrumento de control cada semana a Supervisión de Obra en MS Project. 5. Asumir cualquier otra medida correctiva para en beneficio del cumplimiento del plazo. 6. Cualquiera de estas acciones adicionales que garanticen el cumplimiento de plazo, se activarán por decisión propia del Contratista o a requerimiento de la Supervisión de Obra. <p>La calificación será proporcional en función al número total de acciones presentadas por los proponentes y aprobadas por la comisión, validando previamente su efecto favorable en el cumplimiento de plazo.</p>	5	5
Ausencia de compromisos	0	
TOTAL PUNTAJE	50 PUNTOS	43.71 PUNTOS

8. RESUMEN DE LA EVALUACION TÉCNICA

ESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	Puntaje Asignado	ESTILO URBANO		
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	30	30		
Puntaje de las Condiciones Adicionales	50	43.71		
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	80	73.71		

9. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

FORMULARIO V-4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
<i>PE</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20 puntos
<i>PT</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80 puntos
<i>PTP</i>	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES
	ESTILO URBANO
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica (de acuerdo con lo establecido en el sub numeral 15.1.4.)	20
Puntaje de la Evaluación de la propuesta Técnica, del Formulario V-3.	73.71
PUNTAJE TOTAL	93.71

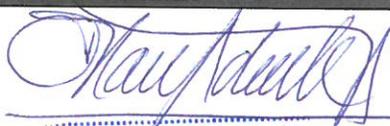
10. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación, conformada mediante Memorandum R-GGR-04 No.006/2023 en base a la evaluación administrativa, económica y técnica, **RECOMIENDA** al Lic. Freddy Sanjinés Raña, Gerente General, **ADJUDICAR** la Primera Convocatoria del proceso de contratación realizado bajo la modalidad de convocatoria de propuestas "**CUBIERTA DE TERRAZA – SNACK ACE SEDE LA FLORIDA**" con código de contratación PRO/06/2023, a la "**CUBIERTA DE TERRAZA – SNACK ACE SEDE LA FLORIDA**", por un monto total de **Bs301.500,00 (Trescientos un mil quinientos 00/100 bolivianos)**, con un plazo de ejecución de obra de 90 d/c (90 días calendario). Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones y haber obtenido 93.71 puntos.

Por otra parte, recomendamos también a su Autoridad, que en su calidad de Responsable del Proceso de Contratación, emita el correspondiente documento que apruebe el presente informe y **adjudique al proponente citado** e instruya su notificación.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscriben:

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN:*Proceso PRO/06/2023*

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CARGO	FIRMA
ORLANDO ALDUNATE	GERENTE DE PROYECTOS	 Ing. Msc. Orlando Aldunate Mendoza GERENTE DE PROYECTOS CLUB DE TENIS LA PAZ
MARCO PACO VARGAS	JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS FIJOS	 Ing. Marco Paco Vargas JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS CLUB DE TENIS LA PAZ